



## ACTA DE INSPECCIÓN

jefe del Servicio de Actividades Radiactivas del Govern de les Illes Balears y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector en el territorio de la Comunidad Autónoma de les Illes Balears,

**CERTIFICA:** Que se personó el día veintinueve de noviembre de 2023 en la CLÍNICA DENTAL TRUYOL VAELLO, sita en Palma.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación de rayos X con fines de diagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido, a nombre de CLÍNICA DENTAL TRUYOL VAELLO, CB, con NIF ubicada en el emplazamiento referido. Su código de registro es RXPM 0114, y fue inscrita en el Registro el 10 de abril 2014.

La inspección fue recibida por odontólogo y director de la instalación y por administrativa, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

El titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación, aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### **UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIOACTIVO**

- La instalación se ubica a nivel de segunda planta y en ella se encuentran los equipos que se relacionan a continuación y que están inscritos en el Registro de instalaciones de rayos X:





Equipo/sala	Marca	Modelo	n/s	Kv	mA
Intraoral					
Intraoral					
Intraoral					

- La instalación está correctamente señalizada y disponen de prendas de protección plomadas.

## DOS. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN



- y odontólogos, dirigen la instalación y operan los equipos de rayos X, disponiendo de la acreditación correspondiente.
- Se efectúa el control dosimétrico de ambos trabajadores mediante dosimetría personal. Están disponibles los informes con los resultados de las lecturas dosimétricas que indican que no se han superado los límites de dosis establecidos.

## TRES. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Está disponible un certificado del grado de conformidad de la instalación emitido por la UTPR el 23/12/2022 en el que se hacen constar que uno de los equipos no cumple con los requisitos establecidos en el Protocolo Español de Control de Calidad en Radiodiagnóstico.
- Está disponible el informe con los resultados del control de calidad de los equipos presentes en la instalación y de la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo, emitido por la UTPR el 29/12/2023. Se hace constar que el equipo marca modelo presenta resultados fuera de las tolerancias establecidas en el Protocolo Español de Control de Calidad en Radiodiagnóstico.
- La instalación dispone de un Programa de Protección Radiológica.



- Consta que el día 10/11/2023 se produjo la visita anual del personal técnico de la UTPR. En la correspondiente hoja de trabajo entregada al titular se hace constar la misma observación que la señalada en el certificado de conformidad de 23/12/2022.

#### CUATRO. DESVIACIONES

- El equipo marca [redacted] modelo [redacted] presenta resultados fuera de las tolerancias establecidas en el Protocolo Español de Control de Calidad en Radiodiagnóstico.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1085/2009, de 3 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos X con fines de diagnóstico médico; y el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de las radiaciones ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta, en Palma, en la sede de la Dirección General de Industria y Polígonos Industriales.

29/11/2023



---

**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de CLÍNICA DENTAL [redacted], CB, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

[redacted] en calidad de **TITULAR** de  
CLINICA DENTAL TRUYOL VAELLO, CB titular de la instalación de rayos X, RXPM-00114

Expreso mi **acuerdo** con el contenido del acta **CSN-CAIB AIN-02 RXPM-0114 2023**, correspondiente a la inspección realizada el 29/11/2023.

-En relación con la desviación: El equipo marca [redacted] modelo [redacted] presenta resultados fuera de las tolerancias establecidas en el Protocolo Español de Control de Calidad en Radiodiagnóstico, manifiesto que:

Procederemos a la retirada el dicho aparato por una empresa acreditada para dicha tarea.

Palma de Mallorca a 24 de Enero de 2024.

**Firma**

[redacted]

